

INFORMACIÓN SOBRE EL COMEDOR CURSO 2025/2026

1. El precio del comedor será de **5,50 €** comida /día. Las comidas sueltas se cobrarán a 5,50 €.

2. Este curso el número de días de comedor de cada mes son:

SEPTIEMBRE	17	FEBRERO	20
OCTUBRE	22	MARZO	19
NOVIEMBRE	18	ABRIL	18
DICIEMBRE	14	MAYO	19
ENERO	17	JUNIO	15

3. En total son **179 días** de comedor.

4. El precio para las/los alumnas/os con ayuda de comedor será:

- Beneficiarios de IMV y/o RMI: **1 €** comida /día.
- Renta per cápita familiar inferior a 4.260€, víctimas de terrorismo, víctimas de violencia de género, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado o acogimiento familiar: **3 €** comida /día.

5. Las familias que no disfruten de ayuda abonarán en el mes de septiembre la cantidad correspondiente al número de días del mismo. El resto de los meses, de octubre a mayo, abonarán la cantidad fija correspondiente a la media de días en estos ocho meses (prorrataado). Las familias con ayuda abonarán la cantidad fija correspondiente a la media de días de nueve meses (de octubre a junio).

Las cantidades mensuales a pagar serán las siguientes:

TODOS LOS ALUMNOS/AS EXCEPTO BENEFICIARIOS DE RMI

SEPTIEMBRE—17 días

Septiembre..... 5,50 x 17 días = 93,50 €

ALUMNOS/AS SIN AYUDA ECONÓMICA

147 DIAS PRORRATEADOS DE OCTUBRE A MAYO
15 DIAS JUNIO

De octubre a mayo **101,06 € cada mes**
Junio **88 €**

ALUMNOS/AS CON AYUDA ECONÓMICA

BENEFICIARIOS DE IMV o RMI:

De sep. a junio prorrataado en los 10 meses
18 días x 1 euro = **18 euros al mes**

BENEFICIARIOS DE RENTA INFERIOR A 4.260 €, VÍCTIMAS DE TERRORISMO, VÍCTIMAS DE GÉNERO Y ACOGIMIENTO, CUERPOS Y FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO:

De octubre a junio—prorrataado en 9 meses
18 días x 3 euros = **54 euros al mes**

6. Podéis consultar los diferentes menús mensuales en www.palomerabajas.org o en el PADLET del colegio.

7. Cualquier variación en el número de días de comedor en algún mes, se compensará en el mes de mayo. **LOS DÍAS DE GRANJA O ALBERGUE SE DEVOLVERÁN EN EL RECIBO DE MAYO.**

8. Para poder descontar en los recibos un número de comidas que no se vayan a realizar hay que comunicarlo con antelación al correo de secretaria secretaria.cp.palomerabajas.madrid@educa.madrid.org

Los 3 primeros días no se descuenta la comida. El descuento será del 50% a partir del 4º día consecutivo de ausencia al comedor, y del 100% desde el 8º día consecutivo en adelante. Los días de salida con la clase a granjas o albergues se descuenta el 100%, excepto a aquellos alumnos/as que reciben alguna ayuda.

9. Cualquier problema o sugerencia en relación con las comidas o funcionamiento se deberá comunicar a la **comisión de comedor** a través del correo electrónico comedor@palomerasbajas.org
10. La comisión de comedor revisará cada mes el menú del mes siguiente para poder introducir las modificaciones que se consideren oportunas.
11. El pago del servicio de comedor se debe domiciliar. En los casos excepcionales y justificados que no se pudiese, cada mes debéis abonar la cantidad correspondiente en CAIXABANK, fotocopiar o escanear el justificante de pago, anotar bien el nombre y curso del alumno/a y el mes que se abona y enviarlo al centro por email (secretaria.cp.palomerasbajas.madrid@educa.madrid.org). **EL PAGO DEL RECIBO Y ENTREGA DEL JUSTIFICANTE DEBE REALIZARSE EN LOS CINCO PRIMEROS DÍAS DE CADA MES.**
Si queréis domiciliar por primera vez o hay variación en los datos bancarios deberéis usar la misma vía: correo electrónico.
12. **ES IMPRESCINDIBLE ESTAR AL CORRIENTE DEL PAGO MENSUALMENTE PARA PODER UTILIZAR EL SERVICIO DE COMEDOR.**
13. Los alumnos y alumnas que usen el servicio de comedor de manera esporádica (**días sueltos**), deberán abonar los **5,50€** al número de cuenta de la Caixa y mandar justificante de pago al correo electrónico de secretaría.
Nº de cuenta de CAIXA BANK: ES77 2100 6186 6913 0011 7107
Titular de la cuenta: CEIP Palomeras Bajas
14. La empresa que presta el servicio del comedor es PARGA Y LOPEZ.
15. **Los asuntos relacionados con los pagos de comedor se intentarán resolver a través del email secretaria.cp.palomerasbajas.madrid@educa.madrid.org**
16. Se pueden apuntar al comedor en cualquier momento del año, avisando en secretaría y rellenando los datos que se soliciten.
17. El uso del comedor es voluntario. Es un espacio social y educativo. Quienes lo usan se comprometen a la aceptación de las reglas que lo regulan, el respeto a las monitoras y las normas de educación en una alimentación global y sana.

BOLETÍN INFORMATIVO DE COMEDOR 2025-2026

C.E.I.P. PALOMERAS BAJAS
Código de centro: 28029238
Felipe de Diego, 6
28018 MADRID

Contactos:

Secretaría: 91-785-48-17
Atención para asuntos de comedor:
VIERNES, de 9,10 a 11h.

Envío de recibos:

Por E-mail:
secretaria.cp.palomerasbajas.madrid@educa.madrid.org

Consultas menús:

www.palomerasbajas.org

PADLET PALOMERAS BAJAS

GUÁRDAME TODO EL CURSO PUEDO SER ÚTIL